

V FORO ARANZADI SOCIAL LEÓN 2009-2010

Lugar de celebración:

Organizan: Aranzadi

Caja España

Colaboran: Federación de Empresarios Leoneses (FELE)

Lunes, 14 de septiembre de 2009

17:00 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de León y del Tribunal Superior de Justicia de

Castilla y León en materia de Expedientes de Regulación de Empleo.

17:30 h. La sentencia del mes.

Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Novedades normativas y bibliográficas.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:

“Concurso y Expedientes de Regulación de Empleo”.

D. Juan José Fernández Domínguez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León. Director del Foro.

19:30 h. Charla-debate:

Participan:

Representantes de la Dirección Provincial de Trabajo.

D. Juan José Fernández Domínguez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León. Director del Foro.

D.ª Asunción Martínez González.

Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo de León.

D.ª Susana Rodríguez Escanciano.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

D. José Manuel Martínez Illade.

Magistrado del Juzgado de lo Social nº 2 de León.

D. Miguel Villa Morán.

Asesor Laboral de Caja España.

20:00 h. Fin de la sesión.

Martes, 24 de noviembre de 2009

17:00 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de León y del Tribunal Superior de Justicia de

Castilla y León en materia de absentismo y/o control de la Incapacidad Temporal.

17:30 h. La sentencia del mes.

Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Novedades normativas y bibliográficas.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:

“El absentismo y el control de la Incapacidad Temporal”.

D. Abdón Pedrajas Moreno.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Socio-Director de Abdón Pedrajas Abogados y Asesores Tributarios.

19:30 h. Charla-debate:

Participan:

Representante de la Inspección de Trabajo.

D. Abdón Pedrajas Moreno.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Socio-Director de Abdón Pedrajas Abogados y Asesores Tributarios.

D. Juan José Fernández Domínguez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León. Director del Foro.

D.^a María de los Reyes Martínez Barroso.

Catedrática EU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

D. José Manuel Martínez Illade.

Magistrado del Juzgado de lo Social nº 2 de León.

D. Miguel Villa Morán.

Asesor Laboral de Caja España.

20:00 h. Fin de la sesión.

Martes, 26 de enero de 2010

17:00 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de León y del Tribunal Superior de Justicia de

Castilla y León en materia de Derecho Colectivo del Trabajo.

17:30 h. La sentencia del mes.

Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Novedades normativas y bibliográficas.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:

“Cuestiones actuales de Derecho Sindical”.

D. Manuel Carlos Palomeque López.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Salamanca.

19:30 h. Charla-debate:

Participan:

Representante de la FELE.

Representante de CC.OO.

Representante de UGT.

D. Manuel Carlos Palomeque López.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Salamanca.

D. Juan José Fernández Domínguez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León. Director del Foro.

D. José Manuel Martínez Illade.

Magistrado del Juzgado de lo Social nº 2 de León.

D. Miguel Villa Morán.

Asesor Laboral de Caja España.

20:00 h. Fin de la sesión.

Lunes, 8 de marzo de 2010

17:00 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de León y del Tribunal Superior de Justicia de

Castilla y León en materia de pactos de no competencia, de exclusividad y de permanencia.

17:30 h. La sentencia del mes.

Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Novedades normativas y bibliográficas.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:

“Pactos de no competencia, de exclusividad y de permanencia”.

D. Antonio Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Consejero Académico de Gómez-Acebo & Pombo Abogados.

19:30 h. Charla-debate:

Participan

Representante de la FELE.

D. Antonio Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Consejero Académico de Gómez-Acebo & Pombo Abogados.

D.^a Beatriz Agra Viforcós.

Catedrática EU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

D. Juan José Fernández Domínguez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León. Director del Foro.

D. José Manuel Martínez Illade.

Magistrado del Juzgado de lo Social nº 2 de León.

D. Miguel Villa Morán.

Asesor Laboral de Caja España.

20:00 h. Fin de la sesión.

Martes, 25 de mayo de 2010

17:00 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de León y del Tribunal Superior de Justicia de

Castilla y León.

17:30 h. La sentencia del mes.

Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Novedades normativas y bibliográficas.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:

Representante de la Inspección de Trabajo.

19:30 h. Charla-debate:

Participan:

Juez de los Juzgados de lo Social de León.

Representante de la Inspección de Trabajo.

D. Juan José Fernández Domínguez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León. Director del Foro.

D. Rodrigo Tascón López.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Española de Protección de Datos.

D. José Manuel Martínez Illade.

Magistrado del Juzgado de lo Social nº 2 de León.

D. Miguel Villa Morán.

Asesor Laboral de Caja España.

20:00 h. Fin de la sesión.

CONSEJO DE FORMACIÓN:

Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Consejero Académico de Gómez-Acebo & Pombo Abogados.

Alberto Palomar Olmeda.

Magistrado de lo Contencioso-Administrativo. Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III.

Julio Muerza Esparza.

Catedrático de Derecho Procesal. Director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Navarra.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

Dirección Técnica y Coordinación de las sesiones:

D. Miguel Villa Morán.

Asesor Laboral de Caja España.

Dirección Académica:

D. Juan José Fernández Domínguez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

Coordinación documental:

D.ª Beatriz Agra Viforcós.

Catedrática EU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

Novedades normativas, bibliográficas y otras noticias:

D.ª María de los Reyes Martínez Barroso.

Catedrática EU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

D. José Gustavo Quirós Hidalgo.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

D.ª Henar Álvarez Cuesta.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

D. Roberto Fernández Fernández.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

D. Diego Megino Fernández.

Profesor Dr. del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

D.ª Purificación García Miguélez.

Profesora Dra. del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de León y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León:

Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Illade.

Magistrado del Juzgado de lo Social nº 2 de León.

Otros Tribunales y sentencia del mes:

D. Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Consejero Académico de Gómez-Acebo & Pombo Abogados.

D. Juan José Fernández Domínguez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

D.ª Beatriz Agra Viforcós.

Catedrática EU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

D. Javier Fernández-Costales Muñiz.

Catedrático EU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.